CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): ASERRADERO SANTA FE S.A.C
Título Habilitante: 16-REQ/P-MAD-SD-026-14
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / REQUENA / JENARO HERRERA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 124-2014-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPR
Inicio de vigencia del Plan: 17/11/2014
Zafra: 2014-2015
Volumen del Plan(m3): 847.76
Consultor/Regente que suscribió el plan: PINEDO RIOS ROLDAN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 11/09/2015, Término: 11/09/2015
Nro Res. Inicio PAU: 253-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 443-2016-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS: 194-2016-OSINFOR-TFFS

Multa Determinada: 1.13U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado

1	*Simarouba amara* | *Marupa*		110.767	109.99	109.99	100%	99,3%

Fuente: Resolución N° 443-2016-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	*Carapa guianensis* | *Andiroba*	10	10	100%
2	*Cariniana domesticata* | *Cachimbo*	33	33	100%
3	*Cedrelinga catenaeformis* | *Tornillo*	26	26	100%
4	*Couratari guianensis* | *Moena*	9	9	100%
5	*Simarouba amara* | *Marupa*	13	13	100%
6	*Virola sp.* | *Cumala*	19	19	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 13/10/2026 04:15:21

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.